

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA  
Licenciatura en Ciencia Política**

**Distintas visiones de la política: la política  
convencional y la “otra” política.**

¿Qué vigencia tiene el concepto institucional de  
política y cuáles son las alternativas disponibles?

**ESTÍBALIZ BEVANS NÚÑEZ**

**Tutor: Javier Gallardo**

## **Resumen**

El presente texto es un mapeo descriptivo de diferentes corrientes de la Teoría Política. Su objetivo es comparar y contrastar distintos conceptos de política, acudiendo a un cotejo sistemático de diversos campos analíticos. Por un lado, presento la corriente convencional de la política, basándome en algunos textos básicos de Giovanni Sartori y Max Weber. Por otro, describo la corriente que integran Hannah Arendt y otros autores identificados con la noción de *lo* político, tendientes a expresar otra visión política. Los autores utilizados para abordar esta última corriente son, además de Hannah Arendt, Chantal Mouffe, Alain Badiou y Jacques Ranciere. Las obras seleccionadas de ambos universos teóricos no abordan cuestiones del todo equivalentes entre sí, ya que Sartori y Weber se enfocan preferentemente en un análisis descriptivo o explicativo, aunque no carecen de elementos valorativos, mientras que la segunda corriente tiene una visión más bien valorativa, sin que en sus teorías falten aspectos descriptivos o interpretativos. Por lo tanto, este escrito problematiza la definición convencional de política, transitando por un amplio debate acerca de lo que se entiende por política y su vigencia. En la conclusión de este contraste analítico se dejan planteadas algunas interrogantes y ciertas cuestiones abiertas que merecen futuras exploraciones.

## **Abstract**

This text is a descriptive mapping between different theoretical approaches, seeking to compare and define the fundamental features of different concepts of politics, on the one hand present conventional current policy by using texts by Giovanni Sartori and Max Weber, with the in order to contrast it with the current Hannah Arendt and politics, which have their own vision of what is politics, the authors used this theory to explain Arendt, Chantal Mouffe, Alain Badiou and Jacques Rancière.

These authors are different, that is not propose issues all equivalent. And they have different analytical approaches as Weber, Sartori and preferably focus on a descriptive analysis as opposed to the second block or theoretical vision that is evaluative type.

Therefore, this paper problematizes the conventional definition of presenting this existing policy debate on what is understood as a political and institutional life of the concept of it. And it raises questions or issues related to this issue and to resume work in the future, showing alternative theories

**Palabras clave:** Política, acción, disenso / Politics, action, dissent.

## **Tabla de contenidos**

### I. Política. Problemas para definirla:

La política: ubicuidad y legalidad

Corrientes alternativas de la política: el sujeto

### II. Política y poder:

El Estado como regulador del poder. Verticalidad y horizontalidad del poder.

El poder concertado desde la perspectiva de Arendt

### III. Política y acción.

La acción en la política convencional.

La acción en las corrientes alternativas.

### IV. Espacio público. Disenso, conflicto y participación en la política convencional y en la corriente alternativa.

A. La política, el disenso y el conflicto.

Disenso, conflicto y pluralidad: impulso a lo político.

B. Espacio Público y participación política

El espacio público y la participación en la democracia representativa.

La participación en el espacio público desde una corriente alternativa.

### V. Realismo y teorías alternativas.

### VI. Conclusiones

## Introducción

El siguiente texto problematiza el concepto de política, haciendo dialogar a dos corrientes teóricas en torno a este concepto, cuyo propósito es indagar en el universo de teorías para encontrar convergencias y rupturas entre ambas. Traigo a consideración la teoría política de Giovanni Sartori y Max Weber, presentando lo que he designado como la corriente dominante, convencional e institucional, de la política.

En un segundo bloque se muestra la corriente de Hannah Arendt y de lo político, en el que se define a la *otra* política o política alternativa. Los autores utilizados en esta segunda corriente son Hannah Arendt, Chantal Mouffe, Jacques Rancière y Alain Badiou, los cuales serán citados alternadamente dependiendo del concepto analizado. Estos autores tienen en común un enfoque particular sobre “lo político” en contraposición a “la política” antes definida por la corriente convencional.<sup>1</sup>

Si bien Arendt representa un punto intermedio entre ambas teorías, he decidido armar este trabajo en dos bloques; la corriente de la política convencional y “la otra” política enmarcada como una propuesta alternativa.

Se trata entonces de mostrar un debate difícil de resolver sobre la vigencia o actualidad del concepto institucional de política, comparándola con alternativas a este concepto. La relevancia de este texto está basada en función de su objetivo. El mismo parte de la idea de diferenciar y problematizar la política convencional (o aquella que administra asuntos públicos) planteada en la teoría de Sartori, e indagar sobre las alternativas. Por lo tanto, ¿qué tipo de vigencia posee en la actualidad el concepto teórico de política y de cuáles alternativas disponemos?

Para analizar el concepto de política, tanto en la corriente convencional, como en la corriente alternativa, me basaré en seis aspectos caracterizadores de cada una de ellas. Metodológicamente, como punto de partida utilizo el enfoque de Sartori y Weber, por

---

<sup>1</sup> En este texto utilizo indistintamente los conceptos de *la* política y *lo* político, como política convencional y por otro lado la alternativa. Llamando la atención sobre la “*otra*” política que algunos autores consideran posible y deseable frente a la visión de la política convencional o más propia del *mainstream* de la ciencia contemporánea. No voy a detenerme en demasiadas puntualizaciones sobre estos términos, pues sus significados se desprenden del uso de los mismos a lo largo del texto.

formar parte de la teoría dominante, para finalmente compararla con la corriente alternativa.

La primera corriente elabora su teoría por medio de un análisis básicamente descriptivo, destacando como característica la ubicuidad y legalidad de la política, la política vinculada al poder y las jerarquías, así como también al disenso y la idea de conflicto en Weber, el pluralismo; la acción instrumental y el comportamiento, la participación en un espacio público institucionalmente establecido y el énfasis en la base fáctica de la política.

Por otro lado, el segundo bloque de teorías, analizado desde los mismos aspectos caracterizadores, resalta la importancia del sujeto en oposición a la centralidad de la política en el Estado, tanto como el poder concertado o colectivo. Y destaca la acción que irrumpe en el espacio público.

Mientras una corriente teórica analiza la política centralizada en el Estado, la otra corriente otorga mayor relevancia a la irrupción del sujeto en el espacio público; es decir que está más interesada en el sujeto activo que en el Estado.

Este segundo bloque tiene un análisis de tipo valorativo y descriptivo. Por lo cual examino de forma descriptiva, las continuidades y quiebres entre estas teorías en lo que respecta a la vigencia de la política como convencionalmente se la ha entendido. Por último, el aporte de este trabajo aspira a continuar profundizando en el debate sobre los aspectos que hacen a lo político, permaneciendo atentos a nuevas alternativas para la caracterización de tal concepto.

## **I. Política. Problemas para definirla**

### **La política: ubicuidad y legalidad.**

La corriente convencional de la política se centra en aspectos relacionados al Estado y el sistema político. El politólogo Giovanni Sartori acentúa, en la delimitación tangible de

la política, la importancia de la legalidad y el aspecto jurídico. En *Elementos de teoría política* sostiene que definirla en cuanto al concepto y a sus criterios “es quizá una ambición excesiva” (1992: 219), puesto que, “no es un fenómeno monótono. A veces la política es mística, materia de fe, de religión secular; otras veces la política es asimilable a puros y simples asuntos a tratar.” (1992: 120)

Los elementos legalistas y jurídicos a los que se refiere Sartori (los que escapan a la fe y la mística) están asociados a los modos de resolver conflictos, pues para ello se recurre al empleo de las leyes. En el mismo texto mencionado escribe:

“Yo prefiero, en mucha mayor medida, la política como *paz*, y a través suyo la resolución no violenta de los conflictos y la disciplina jurídica de la fuerza, en suma, una convivencia en la cual *la ley de las leyes* sustituya a la ley de la jungla. [...] Es cierto que se dan dos modelos de la política: el que la asimila, en la mayor medida de lo posible, a un estado de paz, y el que la reconduce, en último análisis, a un símil de la guerra. Es falso que la política como paz no exista. Pero la podemos identificar como la esfera de las decisiones colectivizadas soberanas, coercitivamente sancionables y sin salida.” (1992: 224)

Según su seguimiento histórico, la política se judicializa en el pensamiento romano sobre un tipo de discurso ético-político. Sartori señala una precisión histórica: “la política no se configura en su especificidad y autonomía hasta Maquiavelo” ([1979] 1984: 208).

El debate sobre la vigencia del término “política” es complejo, pues la política está presente en muchos ámbitos simultáneos, por lo cual es difícil rastrearla. Sartori busca manifestaciones de la política en la estructura institucional, en efecto, en *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales* expresó:

“la noción de política calificó todo, y por lo tanto nada específico, hasta que las esferas de la ética, de la economía y de lo político-social se mantuvieron no divididas y no se tradujeron materialmente en diferenciaciones estructurales, en estructuras e instituciones que pudieran calificarse de políticas por su diferencia con institutos pasibles de ser calificados de económicos, religiosos y sociales.” (1979: 201)

Sartori (1979) señala que pueden sostenerse cuatro tesis con respecto a la política: la política es diferente al resto, es independiente (sigue sus propias leyes), es autosuficiente (puede explicarse a sí misma), y es una causa primera (se genera a sí misma y al resto debido a su supremacía).

## El aspecto ubicuo de la política

La ubicuidad en la política remite a su omnipresencia en diversos ámbitos y temas, motivo por el cual –como dice Sartori– pierde fuerza, pues se diluye su percepción, su identificación y su definición. El autor vinculó tres tesis relacionadas con la pérdida de politicidad, a la que considera un problema: “1- heteronomía o abierta extinción; 2- autonomía; 3- dilución, pérdida de fuerza, y en este sentido eclipse.” (1979: 224)

Sartori indica en el mismo libro, que la difusión de la política contribuyó a su masificación en la sociedad civil: a una presencia no sólo vertical, también horizontal. Así lo expresa:

“La democratización o masificación de la política supone no sólo su difusión, y si se quiere su dilución, sino sobre todo su *ubicuidad*. A la ubicación vertical se une ahora una expansión y ubicación horizontal.” (1979: 220)

El autor deduce que:

“la crisis de identidad de la política es sobre todo una crisis de ubicación [...] Las decisiones políticas abarcan materias muy diferentes [...] Si todas estas decisiones son inicial y básicamente políticas, es por el hecho de que son adoptadas por un personal situado en el *dominio político*. Es esta su naturaleza política.” (1979: 222)

Entonces Sartori propone centrarse en los sistemas estructurales de las colectividades:

“Mi sugerencia es, pues, que el modo más fructífero de afrontar la crisis de identidad de la política, no es preguntarse en qué se diferencian el comportamiento del animal político del *del* animal social y económico; es preguntarse cómo se han ido diferenciando y organizando desde el punto de vista estructural las colectividades humanas. Por consiguiente, la pregunta pasa a ser: ¿cuál será la denotación de las expresiones en *política* y *sistema político*, con respecto a las del sistema social y del sistema económico?” (1979: 218-219)

Si se busca definir la política por contraposición a otros conceptos, se terminará concluyendo, señala Sartori, que es diferente a todo:

“La política no se consideró únicamente diferente de la moral; también se la diferenció de la economía. Luego no incluyó ya dentro de sí al sistema social. Por último se desataron también los vínculos entre política y derecho, al menos en el sentido de que un sistema político ya no fue visto como un sistema jurídico. Así despojada, la política resulta diferente de todo.” (1979: 215)

El difícil proceso de pretender desentrañar la identidad de la política se halla entonces en el hecho de que está envainada con la sociedad, ya que ambas se mezclan: “el nudo

más difícil de desatar es entre lo político y lo social, entre el ámbito de la política y la esfera de la sociedad.” (Sartori, 1979: 201)

Por otro lado, Max Weber se preguntaba en *El político y el científico* “¿Qué entendemos por política?” Y puntualizaba:

“El concepto es extremadamente amplio y comprende toda especie de actividad *directiva* autónoma. Se habla de la política de divisas de un banco, de la política de descuento de la *Reichsbank*, de la política de un sindicato durante una huelga; puede hablarse de la política educativa de una comuna urbana o rural, de la política del presidente de una asociación voluntaria y, finalmente, inclusive de la política de una esposa prudente que trata de orientar a su marido.” (1918: 39)

Entonces planteaba la siguiente caracterización:

“La política consiste en un esfuerzo tenaz y enérgico por taladrar tablas de madera dura. Este esfuerzo requiere *pasión y perspectiva*. Puede afirmarse, y toda la experiencia histórica lo confirma, que el hombre jamás habría podido alcanzar lo posible si no se hubiera lanzado siempre, e incesantemente, a conquistar lo imposible.” (1918: 105)

Sin embargo en la Sociología de Max Weber los elementos principales de la política son los relacionados al ejercicio del poder estatal y la pasión. El autor concluye lo siguiente:

“Queremos entender por política sólo la dirección de la asociación política a la que hoy se denomina Estado, o la influencia que se ejerce sobre esa dirección.” (1918: 39)

En efecto, los motores de la política, en la teoría de Weber, son la lucha y la pasión:

“El funcionario ha de ejercer su cargo sin cólera ni perjuicio. No ha de hacer precisamente aquello que el político, tanto el jefe como el séquito, ha de hacer siempre y necesariamente: *luchar*. Porque el partidismo, la lucha y la pasión, constituyen el elemento del político. Y más que nadie del jefe político.” (1918: 15)

La política en sentido weberiano está relacionada con el ejercicio monopólico y legítimo de la fuerza del Estado, administrada racionalmente por el derecho. Pero también –siempre según Weber– es la entrega apasionada a una causa gracias a una acción (medida e instrumental) con arreglo a fines para conseguirla.

El autor además señala el proceso por el cual la política se convierte en una empresa, lo que implica que quienes participan en ella sean funcionarios especializados.

Resumidamente, en *El político y el científico* explica la transformación de la política y la importancia del personal preparado para trabajar en ella:

“La evolución que transformó a la política en una *empresa* exigía una formación especial de quienes participan en la lucha por el poder y que aplican métodos desarrollados por la práctica política moderna. Concluyó en una división de los funcionarios en dos categorías: de un lado los funcionarios de carrera y del otro los funcionarios políticos.” (1918: 56)

Ante la comparación empresarial, Weber hace hincapié en los políticos ocasionales, que equivalen a la ciudadanía en general al momento de votar y delegar en otros la capacidad de influir en la distribución del poder. En la página 46 del libro varias veces mencionado escribe Weber:

“La política, lo mismo que las empresas económicas, pueden ser la ocupación de un hombre o su vocación. Puede hacerse política y tratar así de influir en la distribución del poder dentro y entre las estructuras políticas, como político ocasional. Todos somos políticos ocasionales cuando llenamos nuestra boleta electoral”.

Concretamente, para él hay dos modos de hacer política:

“o bien se vive *para* la política o se vive *de* la política. Por regla general, el hombre hace las dos cosas en la práctica. Quien vive *para* la política hace de la política su vida, en su fuero íntimo. [...] todo hombre sincero que vive para una causa, vive también de esa causa. Quien trata de hacer de la política una fuente permanente de ingresos vive *de* la política como vocación, mientras que quien no lo hace vive *para* la política.” (1918: 48)

A continuación, en la misma página, el autor hace una aclaración:

“En condiciones normales, el político debe ser económicamente independiente del ingreso que la política pueda producirle, lo cual significa que es indispensable poseer una fortuna personal o detentar una situación social en la vida que le produzca un ingreso suficiente.”

### **Corrientes alternativas de la política: el sujeto.**

Distinto a la teoría de la política centrada en el Estado y el sistema político, para la corriente de “lo político” o corriente alternativa, representada por Hannah Arendt primero y luego por Chantal Mouffe, Jacques Rancière y Alain Badiou, el eje es el sujeto. En tal línea el sujeto no es concebido como ciudadano de masas, sino con una

participación activa en el espacio público de forma directa o en foros de forma representacional. La corriente de “lo político” concibe un sujeto activo en tanto dueño de sus decisiones, por lo cual, una vez realizada la acción deja de pertenecerle a quien la hizo para convertirse en algo que puede ser interpretado por otros.

La filósofa alemana Hannah Arendt examinó críticamente la tradición occidental del pensamiento político, desde Platón y Aristóteles hasta Marx, y en *La condición humana* escribió:

“La raíz de la antigua estima por la política radica en la convicción de que el hombre *qua* hombre, cada individuo en su única distinción, aparece y se confirma a sí mismo en el discurso y la acción, y que estas actividades, a pesar de su futilidad material, poseen una permanente cualidad propia debido a que crean su propia memoria.” ([1958] 2005)

Por lo tanto la importancia del individuo en la teoría política de Arendt se da a partir de su condición humana, pues cada individuo tiene algo que aportar al espacio público por ser único y diferente al resto. En efecto, es mediante la acción que el sujeto se define a sí mismo, la acción constituye al sujeto, y escapa a los procesos automáticos, o a las obligaciones que surgen de la necesidad. La idea queda expresa en la siguiente cita de *Entre el pasado y el futuro*: “Es la naturaleza misma de los procesos automáticos a los que el hombre está sujeto, pero dentro y contra los cuales se puede afirmar a sí mismo gracias a la acción.” ([1961] 1996)

Frente a la primera corriente, puesta de manifiesto con Sartori, cuya tendencia es la ubicuidad y el ejercicio del poder estatal, la corriente alternativa de la política plantea, que la misma es instituyente de la sociedad civil y que sobresale de la órbita del Estado hacia el espacio público no localizado institucionalmente. En efecto, la política necesita de la *polis*, la sociedad y el espacio público donde todos puedan relacionarse. “La política –dice Arendt en *¿Qué es la política?*–, es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico.” ([1950] 1993) El espacio público es el área por excelencia donde todos pueden irrumpir y participar mediante la acción y el discurso, y es donde todo es visto y oído, donde entre iguales se diferencian y se definen a sí mismos como sujetos activos.

Por su lado, la politóloga Chantal Mouffe observa que la identidad de los sujetos se crea en función de la relación con los otros y eso implica una diferencia, puesto que revela la

discrepancia como una precondition de la existencia de identidad. En tal sentido, la identidad de tipo política implica una construcción basada en el nosotros/ellos y permite el surgimiento de antagonismos, es por ello que Mouffe cree que no se puede pensar en una sociedad sin antagonismos. “El hecho de considerar lo político como la posibilidad siempre presente del *antagonismo* –sostiene Mouffe– requiere aceptar la ausencia de un fundamento último y reconocer la dimensión de *indecibilidad* que domina todo orden.” ([2005] 2997: 24).

La perspectiva del filósofo francés Jacques Rancière atiende los intervalos de las identidades de los actores, pues reconfiguran espacios públicos y privados en las “pausas” existentes entre sus características particulares, lo cual implica al proceso democrático: “la acción de sujetos que, trabajando sobre el intervalo entre identidades, reconfiguran las distribuciones de lo privado y lo público, de lo universal y lo particular.” ([2005] 2012) Se entiende entonces que la democracia no queda identificada con lo universal sobre lo particular, puesto que en la política están presentes la interpretación y la subjetividad.

La política, en definitiva, se define para este último autor como la capacidad de cualquiera para ocuparse o intervenir en los asuntos comunes, incluso puede modificar el lenguaje para apropiarse del dolor de otros. Por lo tanto la política requiere formas de describir una situación común y de ser capaz de ordenar un relato que se oponga a otro (Rancière, 1977:11) En *Momentos políticos* indica que se contrastan dos instancias, por un lado el Estado y por otro la comunidad, donde se conjugan dos grupos de opuestos: lo moderno con lo arcaico y lo universal con lo particular. ([1977] 2010: 43) Entonces, se manifiesta la política cuando existe “lo universal polémicamente singularizado por actores específicos que no son sujetos de la filiación ni de las partes del Estado.” ([1977] 2010: 45) Son relevantes por tanto las diferentes interpretaciones y subjetividades que se construyen en torno a los acontecimientos, puesto que a partir de ellos se crean los relatos de los sujetos.

## II. Política y poder

### **El Estado como regulador del poder. Verticalidad y horizontalidad del poder: ejes de la política convencional.**

El poder estatal es un elemento clave en la política como se la concibe actualmente. A Sartori le interesa el aspecto normativo, legalista e institucional de la política. En el primer tomo de *Teoría de la Democracia* escribe: “La política en último término gira en torno a la relación entre gobernantes y gobernados.” (1991a: 116) Dicha relación es una relación de poder jerarquizado. Sartori indica dos dimensiones de la política en lo que tiene que ver con el poder:

“La política está relacionada, principalmente y la mayoría de las veces, con la subordinación, la supra-ordenación y la coordinación –en esencia, con la estructuración jerárquica de las colectividades humanas. Llamaré a este fenómeno dimensión vertical de la política. La política tiene también una dimensión horizontal, pero ésta tan solo adquiere relevancia en las democracias y comparte históricamente su destino; dejó de caracterizarse la política con la desaparición de la polis griega y no volvió a reaparecer en la teoría y la práctica de la política hasta el siglo XIX.” (1991a: 167)

La dimensión vertical, entonces, es basada en la subordinación, y la dimensión horizontal es más bien basada en la democracia ateniense.

Las decisiones son colectivas cuando surgen de quienes más tarde serán receptores de las mismas. Cuando las unidades políticas aumentan en tamaño la competencia de tomar decisiones es delegada en otros que, en teoría, representarían sus intereses. Dice Sartori en *Teoría de la democracia*:

“[...] la política consiste en decisiones colectivizadas. Nótese que las decisiones colectivas y las colectivizadas se corresponden solamente cuando el universo decisorio coincide con el universo receptor de las decisiones. Sin embargo, se produce cada vez menos a medida que aumenta el tamaño de las unidades políticas. A nivel de las grandes dimensiones puede decirse, por lo tanto, que la política consiste en última instancia en decisiones (ejecutadas) sustraídas a la competencia de cada individuo como tal, y que alguien adopta por algunos otros.” (1991a: 262)

Sartori aclara que “aunque las decisiones de carácter político son decisiones colectivizadas, no todas las decisiones colectivizadas son políticas.” (1991a: 262) Y concluye resumiendo las características de las decisiones que pueden ser definidas como colectivizadas: “las decisiones colectivizadas son políticas en la medida en que son: a) soberanas; b) sin escapatoria; c) sancionables.” (1991a: 263)

Nuevamente aparece la relevancia del Estado, que permite que ciertas decisiones sean soberanas, con la aprobación de la sociedad civil, y sin escapatoria puesto que el Estado tiene legitimidad para establecer la obligatoriedad de la norma. En efecto, es notorio que la perspectiva sartoriana pondera el papel del sistema político como poder político colectivo.

### **El poder en el Estado**

Si bien para Sartori el origen y mantenimiento del poder son elementos importantes, no son suficientes: “jamás los conceptos de poder y de coerción bastan por sí solos para caracterizar y circunscribir la esfera de la política.” ([1979] 1984: 219) El Estado tiene un papel central en la regulación del poder y el respeto a las normas, “cuando se argumenta, por ejemplo, –dice Sartori– que el poder político es aquel poder coercitivo que monopoliza el uso legal de la fuerza [...] Puede parecer que de este modo se vuelve a la identificación entre la esfera política y la esfera del Estado.” ([1979] 1984: 219)

Sartori explica de ese modo cómo el concepto de política históricamente ha transcurrido por un proceso relacionado cada vez más con el poder en sentido vertical. Actualmente la política también es considerada en relación al poder, el dominio y el gobierno, pero con la legitimidad del Estado para dominar de forma soberana. Por ello son los aspectos institucionales los que le interesan a Sartori, quien en la misma página citada anteriormente ofrece una fundamentación amparada en la historia y la etimología:

“Cuanto más nos alejamos del formato de la polis y de la pequeña ciudad-comunidad, tanto más los conglomerados humanos adquieren una estructura vertical, en altura. Esta *verticalidad* era hasta tal punto extraña a la idea griega de la política, que fue teorizada durante milenios con el vocabulario latino; mediante términos tales como *principatus*, *dominium* y similares. El hecho de que toda esta terminología haya derivado en la voz *política* durante el siglo XIX, constituye una perturbadora inversión de la perspectiva. Hoy unimos la dimensión vertical a una palabra *que denotaba, en cambio, la dimensión horizontal.*”

Pese a haber representado la política inicialmente una idea horizontal, los procesos históricos la redujeron a una actividad de gobierno vertical, o sea a la esfera del Estado.

“Durante casi dos milenios –escribe Sartori– la palabra política cayó ampliamente en

desuso, y cuando la volvemos a encontrar, como en la expresión *dominium politicum*, denota solamente una realidad muy circunscrita, totalmente marginal.” ([1979] 1984: 215). El pensamiento moderno ha reflexionado sobre el sentido de la política debido al interés en la dominación, porque –como dice Sartori– “siempre se pensó que el problema de los problemas terrenos era moderar y *regular el dominio del hombre* sobre el hombre.” ([1979] 1984: 216).

Al fin y al cabo Maquiavelo, con el argumento de la autonomía política, descubrió la política, y no Aristóteles.:

“[...] la mayor originalidad de Maquiavelo reside quizás en el hecho de que teorizó con inigualado vigor sobre la existencia de un imperativo propio de la política [;] no se limitó a señalar la diferencia entre la política y la moral; llegó a proclamar una vigorosa afirmación de autonomía: la política tiene sus leyes, leyes que el político debe aplicar”. ([1979] 1984: 209)

Efectivamente, viendo que *polis*, *polítes*, *civis* y *civitas* partían de una visión horizontal vinculada al bien general de una comunidad, y que *principatus*, *dominium*, *dominium politicum* parten de una visión vertical en la urbe moderna, no sorprende que la política contemporánea opere para el control y la administración.

### **Poder y *lucha* en la visión de Weber**

Para Max Weber “la política” es un “difícil arte”, y el poder es la capacidad de influir y de crear aliados. La siguiente sentencia de sus *Escritos políticos* confirma la relación entre política y poder: “La esencia de toda política es *luchar*, generar aliados y seguidores voluntarios” ([1906-1918] 1991: 166). El escenario de lucha, de acuerdo al pensamiento weberiano es el Parlamento, de donde saldrán los líderes políticos del mañana forjados en la discusión.

En efecto, conforme a su planteo sociológico, el poder es un medio para alcanzar fines:

“Quien actúa en política se esfuerza por obtener el poder, como medio para servir a otros fines, ideales o egoístas, o como poder por el poder mismo, es decir para gozar del sentimiento de prestigio que confiere.” ([1919] 2005: 41)

De manera que el poder permite dominar legítimamente a otros desde el ámbito del Estado:

“Al igual que las instituciones políticas que lo precedieron, el Estado es una relación de hombres que dominan a otros, una relación que se apoya en la violencia legítima (es decir, en la violencia considerada como legítima). Si el Estado debe existir, los dominados han de obedecer la autoridad que los poderes constituidos reclaman como propia.” ([1919] 2005: 41)

Un eje cabal de esta corriente es, entonces, el líder político, aquel que, con carisma, ejerce el poder en función de la devoción de los que le obedecen. Tal es la raíz del ejercicio del poder, como él lo expresa:

“La devoción al carisma del profeta, o al líder guerrero, o bien al gran demagogo en la asamblea o en el parlamento, significa que se reconoce personalmente al líder como conductor de hombres por un llamado interior. Los hombres no lo obedecen en virtud de la tradición o de lo estatuido, sino porque creen en él.” ([1919] 2005: 42)

Por lo visto, tanto Weber como Sartori muestran formas del poder político con un fundamento, antes que filosófico, funcional o instrumental.

### **El Poder *concertado* en la perspectiva de Arendt**

El poder según Hannah Arendt corresponde a la “condición de pluralidad” propia del ser humano, por lo contrario, la pretensión de omnipotencia implica la destrucción de la pluralidad. En esta perspectiva el poder se asocia a la libertad, pues nace del colectivo para actuar en conjunto en un espacio de disenso y pluralidad horizontal. Es por ello que en *Sobre la violencia* Arendt indica lo siguiente:

“Todas las instituciones políticas son manifestaciones y materializaciones del poder; se petrifican y decaen tan pronto como el poder vivo del pueblo deja de apoyarlas.” ([1969] 2012: 56)

De modo que el ejercicio del poder se produce por concertación. En el mismo escrito citado anteriormente la autora lo explica:

“*Poder*, corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. [...] El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras el grupo se mantenga unido. Cuando nos referimos a alguien que está ‘en el poder’, queremos decir en realidad que tiene un poder de cierto número de personas para actuar en su nombre.” ([1969] 2012: 60)

En consecuencia, el poder no constituye un medio para un fin, pero “permite –dice Arendt– a un grupo de personas pensar y actuar en términos de categorías medios-fines” ([1969] 2012: 70) Teóricos de izquierda y derecha dirán que la violencia es el punto extremo de la manifestación de poder, pero por más justificable que sea la violencia, jamás es legítima, dice la filósofa. La legitimidad del poder colectivo no se corresponde con la violencia, puesto que el poder surge donde las personas se juntan y actúan concertadamente. “Políticamente hablando [...] la violencia aparece donde el poder está en peligro pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer el poder.” ([1969] 2012: 76) “El poder no necesita justificación, siendo como es inherente a la verdadera existencia de las comunidades políticas; lo que necesita es legitimidad” ([1969] 2012: 70)

Resumidamente en *La condición humana* Arendt expresa que “El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan. [...] y desaparece en el momento en el que se dispersan” ([1958] 2005: 223) En consecuencia, el sujeto por sí sólo no tiene poder, aquel que se aísla y no participa pierde poder (queda impotente), pues el poder humano siempre es grupal. Podrá dividirse el poder, pero de todas formas no se reduce, puesto que en esta visión “Lo que mantiene al pueblo unido después de que haya pasado el fugaz momento de la acción y lo que, al mismo tiempo, el pueblo mantiene vivo al permanecer unido al poder. Y quienquiera que, por las razones que sean, se aísla y no participa en ese estar unidos, sufre la pérdida de poder y queda impotente, por muy grande que sea su fuerza y muy válidas sus razones.” ([1958] 2005: 223) Explica, “la acción recíproca de poderes con su contrapeso y equilibrio es incluso propensa a generar más poder, al menos mientras dicha acción recíproca sigue viva y no termina estancándose.” ([1958] 2005: 224)

Estas son las diferencias con el poder instrumental de las teorías convencionales de “la política”, por lo cual el sentido weberiano de política es símbolo de violencia o lucha.

## **Poder y política en Rancière**

Por su parte Rancière plantea lo siguiente en *El odio a la democracia*: “La política es el fundamento del poder de gobernar en ausencia de fundamento. El gobierno de los Estados es legítimo sólo por ser político. Y no es político más que descansando en su propia ausencia de fundamento.” ([2005] 2012: 74)

En ese sentido Rancière crítica a Arendt por cuanto indirectamente ella defiende a una élite política:

“[En 1963] Hannah Arendt aun veía el verdadero poder del pueblo en la forma revolucionaria de los consejos, donde se constituía la única élite política efectiva, élite autoseleccionada en el campo de aquellos cuya felicidad reside en preocuparse por la cosa pública.” ([2005] 2012: 77)

El autor señala que la democracia permite el gobierno de los “sin título para gobernar”, el mismo que requieren para ser gobernados. Es decir que “El poder del pueblo no es el de la población reunida, el de su mayoría o el de las clases trabajadoras. Es simplemente el poder propio de los que no tiene más título para gobernar que para ser gobernados.” ([2005] 2012: 71) Y en la misma página agrega: “El escándalo de la democracia y del sorteo, que es su esencia, es revelar que ese título no puede ser sino la ausencia de título”. En la siguiente página el filósofo esclarece la idea de los sin título para gobernar vinculados al poder: “un poder político significa, en última instancia, el de quienes no tienen razón natural para gobernar sobre quienes no tienen razón natural para ser gobernados. [...] Pero además es preciso que estos comprendan las ordenes de los sabios y la importancia de obedecerlas, y así sucesivamente.”

La idea de Rancière parece quitarle importancia a la elección de representantes, a la legalidad representativa y sus connotaciones selectivas.

---

### III. Política y acción

#### La acción en la política convencional

La política convencionalmente entendida, pondera la dimensión práctica. Sartori lo expresa claramente:

“La política es el hacer del hombre que, más que ningún otro, afecta e involucra a todos. Esta no es una definición de política. Es para proclamar desde el principio que lo que me interesa es llegar al hacer, a la praxis.” ([1979] 1984: 15)

Ahora bien, no es la acción en sí misma a la que se refiere Sartori, sino al comportamiento, a una acción repetida y continua en el tiempo, pues el comportamiento político no se constituye por una acción particular aislada, sino encuadrada en “matrices simbólicas de las que surgen actitudes políticas”. Sartori se plantea “de qué manera traducir la política, la ética, la economía, en comportamiento, en un tangible y observable hacer” ([1979] 1984: 216). El autor indica: “En política no se da un comportamiento que tenga características de uniformidad asimilables a los comportamientos morales y económicos” De esta afirmación Sartori deduce que el comportamiento político, “no equivale a indicar un tipo particular de comportamiento, sino un ámbito, un contexto” ([1979] 1984: 217)

La acción política en la Sociología de Weber será de tipo racional y orientada a fines determinados, pues el actor político parte de una convicción y actúa motivado por una pasión, dado que existe un vínculo entre la acción y la pasión, aunque esta última debe ser medida por la medida.

La cuestión sobre quién ejecuta la acción racional instrumental es uno de los elementos centrales para Weber, quien hace una diferenciación entre los “políticos de vocación” y los “políticos de profesión”. Lo importante es que la política según él es una actividad propia de los que tienen algún interés o finalidad política, no de aquellos que la utilizan meramente como medio para la adquisición de bienes materiales. En *Escritos políticos* manifiesta que los que persiguen el poder, con la responsabilidad que ello implica para la eficaz determinación de ideas políticas, “son los actores relevantes para esta teoría, quienes actúan de forma instrumental con arreglo a fines.” ([1906-1918] 1991: 242)

En definitiva, solo algunos son capaces y virtuosos como para manipular exitosamente la contienda política, son ellos los que deben intentar vivir “para” la política y no “de” ella. El actor, para Weber, no es cualquier individuo que accede al espacio público, sino alguien estratégico y disciplinado, capaz de una acción instrumental, con convicciones para concretar ideas y pasiones. Los actores para este autor son aquellos que poseen responsabilidad frente a sus decisiones y acciones, mesuradamente ejecutadas y efectivamente guiadas por la pasión a una convicción, por eso la acción llevada a cabo es instrumental con arreglo a fines.

En *El político y el científico* Weber sostiene que la mejor fórmula en la personalidad del político es la conjugación de “pasión ardiente” y “mesurada frialdad”, pues “todo hombre serio que vive para algo vive también por ese algo.” ([1918] 1987: 154)

### **La acción en las corrientes alternativas**

En la matriz de la política alternativa, la acción cobra sentido en relación a los otros, puesto que, como ya lo expresó Arendt, una vez cometida la acción por alguien ella pertenece a los receptores, narradores y todos aquellos que la prolonguen. La acción entonces se completa con las reacciones que provoca, reacciones que a su vez dan lugar a una nueva acción. Se desprende de ello que el individuo no puede adelantarse a las repercusiones que pueda desencadenar su acción, debido a que ella no es instrumental, por lo tanto no puede pronosticarse su efecto. Incluso Arendt sostiene que los hombres, al actuar, no saben cabalmente lo que hacen, por eso la acción deja de pertenecer a quien la originó.

Concretamente Arendt, en *La condición humana*, define a la acción en el sentido de “tomar una iniciativa, comenzar, poner algo en movimiento” ([1958] 2005: 201). La definición se corresponde con la condición humana de la pluralidad, con el hecho de que los hombres (antes que el Hombre) habitan la tierra y el mundo. En verdad, conforme a esta visión de lo político “Todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición de toda vida política.” ([1958] 2005: 21-22)

La filósofa explica cómo se da la relación entre acción y condición humana de pluralidad en el siguiente sentido: “La pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá.” ([1958] 2005: 22) Y más adelante, explayándose sobre la pluralidad, dice:

“La pluralidad humana, básica condición tanto de la acción como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción. Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, haya existido o existirá, no necesitarían el discurso ni la acción para entenderse.”; “El discurso y la acción revelan esta única cualidad de ser distinto” ([1958] 2005: 200).

La siguiente afirmación de Arendt trae a consideración lo inesperado e impredecible propio de la acción:

“El hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que cabe esperarse de él lo inesperado, que es capaz de realizar lo que es infinitamente improbable. Y una vez más esto es posible debido sólo a que cada hombre es único, de tal manera que con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra en el mundo.” ([1958] 2005: 202)

La acción para Arendt no tendría sentido fuera del espacio público, la función de éste es ser un espacio abierto a todos, lo cual otorga las condiciones del pluralismo, elemento que también es destacado por Sartori (el lugar donde todo es visto y escuchado), puesto que tanto la acción como el discurso requieren de un público receptor.

Las acciones, según Arendt, generan que se hable de ellas, que se creen narraciones y pasen al “gran libro de relatos de la historia humana”. El significado de la acción depende entonces del espectador que la interpreta y la transmite.

El contraste con la perspectiva weberiana (acción medida y razonada), la acción arendtiana está marcada por las subjetividades e interpretaciones, las cuales distan de haber sido previamente pensadas y orientadas por fines. En ese sentido la filósofa no se interesa por el comportamiento, sino por la irrupción en un escenario abierto a todos, donde los espectadores interpretarán el accionar de forma subjetiva.

Ahora bien, las acciones generan discursos y son parte de la memoria colectiva, en sintonía con esto Arendt establece en *La promesa de la política*:

“Su sentido [el del discurso] dura sólo mientras dura la acción, aunque pueda ser reproducido por poetas y, en ocasiones, por jueces; su fin sólo puede conocerse cuando la acción ha concluido; y sus objetivos orientan nuestras acciones y establecen los criterios según los cuales pueden ser juzgadas.” ([1951] 2005: 32)

La finalidad de la acción, varía según Arendt y dependerá de las diferentes circunstancias del mundo, ya que este es cambiante. La finalidad de la acción tampoco depende de la libertad, sino del juicio, sea éste acertado o no. La capacidad de juicio según la autora, es una habilidad política y permite ver las cosas desde distintas perspectivas. Para que efectivamente la acción sea libre debe carecer de motivaciones y del posible efecto de su finalidad, si bien son factores importantes, la acción es libre en el sentido de que es capaz de trascender su finalidad y motivación, por eso es independiente de estos. (1961: 184; 229)

Rancière, también desde una visión de “lo político”, propone que la acción política altera la distribución de lugares, es decir, que queda manifiesta la dualidad del hombre público y el hombre privado. En una dinámica donde los espacios se alteran, el hombre se pone contra el ciudadano y viceversa:

“La acción política opone pues, a la lógica policial de separación de esferas, otro uso del mismo texto jurídico, otra puesta en escena de la dualidad entre hombre público y hombre privado. Altera la distribución de términos y lugares, poniendo al hombre contra el ciudadano y al ciudadano contra el hombre.” ([2005] 2012: 86)

En *Momentos políticos* Rancière define lo que es para él un “momento político” (similar a la acción arendtiana):

“es el impulso que desencadena o desvía un movimiento: no una simple ventana tomada por una fuerza opuesta a otra, sino un desgarro del tejido común, una posibilidad de mundo que se vuelve perceptible y cuestiona la evidencia de un mundo dado.” ([1977] 2010: 11-12)

Su postura está vinculada al acontecimiento y a esos momentos que generan disensos sobre un tema, cuando hay diversidad de opiniones y entran en juego los antagonismos que destacó Mouffe.

En sintonía con los “momentos políticos” de Rancière, se halla el concepto de “acontecimiento” del filósofo Alain Badiou. El acontecimiento ocurre fuera de lo

organizado o esperado, por lo tanto es sorprendente, por lo cual tiene correlación con la idea de acción disruptiva de Arendt. Por su parte Badiou se interesó en las consecuencias de las acciones, a las que se podrá juzgar desde el sesgo político, si un Estado es bueno o malo, a partir de las vivencias e interpretaciones de un acontecimiento. Ello se refleja en el enunciado siguiente de Badiou: “La política es la ocurrencia móvil de una hipótesis. Su proceso no es del orden de la legitimación, es del orden de la consecuencia.” ([1985] 2007:13)

La política para esta corriente no está entonces, encerrada en la acción que puede resultar únicamente del ámbito institucional sino también vinculado al acontecimiento como punto de referencia y tiene múltiples realidades según quién lo interprete. Los actos y palabras de Arendt son equivalentes a los acontecimientos de Badiou, en el sentido de que están expuestos para ser interpretados de forma subjetiva por cualquiera. Mientras el análisis de Arendt se desarrolla en torno a la acción y discurso en el espacio público, Badiou plantea la importancia de interpretar las consecuencias de las acciones, le interesa la subjetividad del acontecimiento.

Badiou sostiene que la política nace cuando, por ejemplo, de forma práctica, uno se propone, en lugar de representar víctimas, serle fiel a los acontecimientos en el que las víctimas se pronuncian. El acontecimiento es definido entonces como resultado de la interpretación. En efecto, la política según Badiou es el régimen de la “intervención”, donde el acontecimiento es consistente, y es propagado más allá de su situación pre-política<sup>2</sup>. Dicha propagación está lejos de la repetición. ([1985] 2007: 52)

---

<sup>2</sup>Situación pre-política: “complejo de hechos y enunciados tales que en ellos se encuentran comprometidos colectivamente singularidades obreras y populares, y tal que en él es discernible un fracaso del Régimen de lo Uno.” (Badiou, 1985: 52)

#### **IV. Espacio público. Disenso, conflicto y participación en la política convencional y en la corriente alternativa.**

Esta sección se divide en dos partes, el tema central es el Espacio Público, por lo tanto en primera instancia se analiza el disenso y conflicto en la política dentro del espacio público; y la segunda sección se refiere a la participación dentro del mismo. En ambas secciones aparecen representados los dos bloques teóricos, la corriente convencional de la política, y la corriente alternativa.

##### **A. La política, el disenso y el conflicto**

Sartori estudia el “disenso” como elemento de la política democrática que hace de válvula de escape, pues es parte del pluralismo intrínseco de la democracia. En efecto, no es el consenso y mucho menos el conflicto lo que permite la existencia de la democracia y la política, pues las democracias modernas –dice Sartori– “están relacionadas y condicionadas por el descubrimiento de que el disenso, la diversidad y las partes no son incompatibles con el orden social y el bienestar del cuerpo político.” (1994: 7)

Sartori añade que debe existir consenso en diferentes aspectos: consenso procedimental (sobre las reglas de juego de las democracias y sobre cómo resolver los conflictos); consenso social (sobre los valores fundamentales de la comunidad). (1994: 15)

El “conflicto” para Sartori no coincide con el “disenso”, aunque los dos conceptos se encuentran relacionados. El autor desestima la importancia del conflicto en la democracia:

“El reciente hallazgo de que el conflicto, no el consenso, es la base y la esencia de la democracia representa, en mi opinión, una tesis poco juiciosa. Ciertamente, siempre puede decirse que la teoría de la democracia basada en el conflicto constituye una tesis polémica destinada a agitar las aguas. Sin embargo, dicha tesis no sólo exagera, sino que desatina mucho.” (1994: 15)

Sartori argumenta que fue el conflicto lo que motivó a Thomas Hobbes en el siglo XVII a anhelar el dominio despótico:

“El término que mejor expresa la visión pluralista es el disenso. El conflicto es lo que hizo a Hobbes ansiar la paz bajo el dominio despótico de su Leviatán [...] Por tanto,

destaquemos que lo que es fundamental para la *Weltanschauung* (cosmovisión o visión del mundo) pluralista no es el consenso ni el conflicto, sino el disenso y la veneración del disenso. Resulta característico que nunca se haya entendido el disenso como opuesto al consenso. El disenso se relaciona tanto con el consenso como con el conflicto, pero no coincide con ninguno de ellos.” (1994: 11)

Sartori plantea entonces que el disenso, la oposición, la política de adversarios y la discusión son nociones positivas para el pluralismo y el valor de la diversidad. En efecto, creer en la diversidad, en una dialéctica de la diversidad, es para el autor de *Los fundamentos del pluralismo* lo opuesto a creer en el conflicto. De esta forma la matriz pluralista no elogia el conflicto, “sino un procesamiento dinámico del consenso basado en el principio según el cual cualquier cosa que pretenda presentarse como legítima o verdadera, debe defenderse frente a la crítica y la discrepancia y revitalizarse mediante ellas.” (1994: 16)

El valor de la diversidad y su dialéctica se opondrían para Sartori al conflicto, el disenso y la diversidad permiten la discusión argumentada y legítima que alimentan a la crítica y a la discrepancia. Por dichas razones es el disenso y no el conflicto uno de los ejes de la política.

Sartori define al consenso como aceptación desde algo que se comparte con el resto:

“En principio, el consenso no es consentimiento real: no implica el consentimiento activo de cada uno a algo. En segundo lugar, aun si buena parte de lo que llamamos consenso puede ser simplemente aceptación, en todos los casos, la característica definitoria general del *consensus aceptación* es un compartir que de alguna manera vincula (obliga).” (1991a: 122)

La importancia del disenso está dada en la medida en que permite generar nuevos consensos temporales, que potencialmente generen nuevos disensos. Sería una especie de motor para el pluralismo, “se asume y se precisa para producir cambios en el consenso, es decir, un consenso nuevo o nuevas personas que muestren su acuerdo sobre temas diferentes.” (1991a: 125)

Concluyendo, Sartori pone énfasis en el concepto de disenso y en el espacio abierto para la diversidad, quitándole importancia al conflicto. Lo fundamental –según dice– es que “el disenso, la oposición, la política de los adversarios y la discusión son nociones que adquieren un valor y un papel positivos en el contexto del pluralismo, dentro de la concepción pluralista de la sociedad y de la historia.” (1991a: 125)

En Weber la noción de conflicto tiene matices, puesto que lo ve como forma de resolución a partir de la responsabilidad y la decisión. Por su parte, Sartori encierra al conflicto a un determinado ámbito o lugar, que será donde se toman decisiones en el espacio del Estado y relacionado con el poder. Si bien existe la lucha por el poder, el conflicto ya está manifiesto, pero la contienda es en el Estado y en el sistema político. Weber considera la política vinculada a la lucha y a la capacidad de influir mediante el poder, y no necesariamente ello genera un conflicto, pero sí, muchas veces se impone a la voluntad de otros. Vale decir que Weber no elabora específicamente una argumentación en torno al conflicto o al disenso, sí se centra en la importancia de quienes participan en la política como sinónimo de lucha. La lucha por ser el centro de la política aporta conflicto, sin embargo éste será reducido en la medida que el político es responsable; lo que significa que si bien existe el conflicto, el mismo es limitado por el propio accionar del político.

### **Disenso, conflicto y pluralidad: impulso a lo político.**

Hannah Arendt especifica los conceptos de pluralismo y diversidad, no así la idea de conflicto. Plantea que la pluralidad es un rasgo fundamental de lo político, y menciona el problema que surge con la idea de parentesco, o con la de los cuerpos políticos a partir de la familia, ya que no permiten la pluralidad en el ámbito político.

La importancia de la pluralidad está dada en que si es suprimida es muy difícil que exista la política:

“Las familias se fundan como albergue y fortificación en un mundo inhóspito y extraño en el que uno desea establecer parentescos. Este deseo conduce a la perversión fundamental de lo político, porque, a través de la introducción del concepto de parentesco, suprime, o más bien pierde, la cualidad fundamental de la pluralidad.”  
([1950] 1993: 45)

Jacques Rancière considera que la política existe cuando se construyen escenas de disenso. Ello significa que frente al *statu quo* se produce un relato distinto, el cual permite el surgimiento de la política. Lo dice del siguiente modo:

“Un momento político ocurre cuando la temporalidad del consenso es interrumpida, cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración de la relación de cada uno con todos. [...] Pero sí necesita una manera de describir la situación común y de contar a sus participantes se oponga a otra y que se oponga significativamente.” ([1977] 2010: 11)

La política para este autor aparece irrumpiendo en determinados momentos, “esto no quiere decir que se dé mediante destellos fugitivos sino mediante la construcción de escenas de disenso.” ([1977] 2010: 11)

La idea de conflicto para la corriente de lo político será entendida como motor de la política. La política existe en el ámbito del conflicto, el caos natural y el disenso generado por el pluralismo, por eso Mouffe le da especial importancia al concepto del conflicto y plantea la preeminencia de los antagonismos.

Las ideas de lo caótico, inestable y conflictivo parecen tener en este aspecto una connotación positiva, en el sentido en que generan movimiento. El disenso es parte de este movimiento, por tanto su antítesis (el consenso) representa una estabilidad que, de ser permanente, podría acabar con la política y su función integradora en una democracia pluralista.

Mouffe destaca al conflicto como parte central de la política. La autora hace la siguiente explicación en *Deconstrucción y pragmatismo*:

“Esto requiere de la presencia de instituciones que establezcan una dinámica específica entre consenso y disenso. Por supuesto, el consenso es necesario, pero debe limitarse a las instituciones que son constitutivas del orden democrático. Una democracia pluralista necesita también dar lugar a la expresión del disenso y a los valores e intereses en conflicto. [...] Creer que es eventualmente posible una resolución final del conflicto, [...] es poner en riesgo el proyecto de democracia pluralista. [...] La política, en especial la política democrática, no puede nunca superar el conflicto y la división. Su objetivo es establecer la unidad en un contexto de conflicto y diversidad; está ocupada en la formación de un nosotros en oposición a un ellos. Lo específico de la democracia política no es la superación de la oposición ellos/nosotros sino la manera diferente en que es manejada.” (1998: 26-27)

Finalmente esta autora señala que caer en un consenso representaría ir contra la naturaleza caótica de la política:

“Cada consenso aparece como la estabilización de algo esencialmente inestable y caótico. El caos y la inestabilidad son irreductibles pero, lo señala Jacques Derrida, esto implica a la vez un riesgo y una posibilidad, dado que una estabilidad permanente implicaría el fin de la política y de la ética.” (1998: 29)

Existe un tipo de relación que resalta Mouffe: “agonismo” o “agorismo”. El concepto resuelve la relación nosotros/ ellos, en la cual las partes en conflicto admiten que no hay una resolución racional, están de acuerdo en la legitimidad del oponente y, pese a estar en conflicto, se auto perciben como miembros de una asociación política que comparten un espacio común y simbólico (donde se desarrolla dicho conflicto). Por lo tanto, no se elimina el conflicto ni los antagonismos, se reconoce al otro como legítimo y es la existencia de un espacio público donde transcurre el conflicto, lo que hace que la relación sea agonista. Según palabras de Mouffe en *Entorno a lo político*, “es menos probable que surjan conflictos antagónicos en tanto existan legítimos canales políticos agonistas para las voces en disenso.” ([2005] 2007: 28)

Los liberales, según Mouffe, creen que la política se desarrolla en un terreno neutral, que se disputan competitivamente posiciones de poder donde buscan desplazar al contrincante. En tal sentido, el eje no es cuestionar la hegemonía dominante, enfocar la competencia de elites. En contraposición, la lucha agonista configura las relaciones de poder en torno a las cuales se estructura una sociedad, por eso Mouffe sostiene que se trata de una lucha entre proyectos hegemónicos opuestos, “que nunca pueden reconciliarse de un modo racional.” ([2005] 2007: 28)

Para terminar con esta sección, Mouffe propone que la forma de resolver cuestiones políticas implica tomar decisiones a partir de alternativas que se encuentran en conflicto, y estas cuestiones no son sólo asuntos técnicos, son antagonismos propios de la sociedad que pueden derivar en conflictos. (Mouffe 2005:17)

## **B. El espacio público y la participación.**

### **El espacio público y la participación en la democracia representativa**

En lo que tiene que ver con el espacio público, Sartori hace una distinción entre la democracia directa y la representativa. La primera está más cerca de la política de la

*polis*, puesto que influía el tamaño de la población, pero las sociedades modernas y complejas recurren a la democracia representativa. Según Sartori, en la antigua Grecia no pudieron resolverse problemas inherentes a la democracia directa, señala que el ciudadano activo, pendiente de los asuntos políticos, descuidaba sus asuntos privados y económicos, pues no podía dedicar todo su tiempo al espacio público como éste lo requería. Por ello, para Sartori, la democracia representativa posee una base de realismo político. Lo explica de la siguiente manera:

“En la democracia directa el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder, mientras que la democracia indirecta equivale básicamente a un sistema de limitación y de control del poder. En las democracias actuales existen los gobernantes y los gobernados; de una parte, el Estado, y de otra, los ciudadanos; los profesionales de la política y los que se olvidan de ella, excepto en raras ocasiones.” (1991b: 346)

La política actual, en efecto, está marcada por el poder que ejerce el Estado, el hecho de saber si la democracia directa es mejor, “es una de esas cuestiones a la que la razón respondería de una manera, y la experiencia, de otra”, asegura Sartori.

En principio, ejercer el poder es preferible antes que delegarlo. La participación es más segura y satisfactoria que la representación. Pero la historiografía demuestra que “las democracias griegas y las comunas medievales [...] tuvieron una existencia turbulenta y efímera.” (1991b: 347)

En tal sentido, Sartori aplica la lógica del realismo político basado en las experiencias de la historia. Y añade:

“Lo que parece insinuarse es que los sistemas indirectos de gobierno tienen ventajas que tendemos a subestimar. Una de ellas es que el proceso político de adopción de decisiones que se desarrolla a través de diversas etapas y de una serie de filtros contiene, precisamente por causa de su naturaleza indirecta, cautelas y restricciones de las que carece un sistema directo.” (1991b: 349)

Dichas cautelas y dichas restricciones son las normas legales. Sartori advierte, en la misma página citada anteriormente, “nos engañamos a nosotros mismos si consideramos que los referéndums y la iniciativa popular de legislación son equivalentes y sustitutos de la democracia directa.”

El espacio público de Sartori está entonces contenido en el Estado y sus ámbitos institucionales de participación, y es responsabilidad del ciudadano interiorizarse sobre

los asuntos públicos. Weber también daba importancia a la representación política, aunque los liderazgos políticos debían ser plebiscitados ante las masas.

### **Participación y representación en el espacio público desde la corriente alternativa**

El espacio público es de importancia para ambas corrientes, la diferencia estaría en la institucionalidad del mismo. Mientras para la corriente de la política convencional el espacio público es vinculado al Estado y a un sistema político diferenciado de otros sistemas, con una ciudadanía que delega las decisiones, para la corriente de “lo político” el espacio público es la participación, sin importar la formalidad ni el lugar.

Arendt pretende que existan espacios donde el sujeto público pueda manifestarse, pues la política trata precisamente del hecho de organizarse juntos en un escenario donde todo es visto y oído. En esa línea, la inserción en el mundo público simboliza un “segundo nacimiento” al que se llega por medio de la acción y el discurso. El ingreso a ese mundo no está motivado por la necesidad ni por la utilidad y, si bien la presencia de otros estimula, no condicionan la acción. “Las actividades políticas verdaderas, *actuar y hablar*, –escribe la filósofa en *Entre el pasado y el futuro*– por otra parte, no se pueden llevar adelante sin la presencia de otros, sin gente, sin un espacio constituido por la mayoría.” ([1961] 1996: 229)

En *Sobre la revolución* Arendt pondera especialmente los Consejos como espacio de acción para todos los sujetos:

“Lo verdaderamente notable de los consejos fue no solo que borrasen las líneas divisorias entre los partidos, que los miembros de los diversos grupos se sentasen juntos en los consejos, sino que, en su seno, perdiese toda significación la existencia de los partidos. Los consejos fueron en realidad los únicos órganos donde tenían asiento los hombres que no pertenecían a ningún partido. [...] Los consejos a diferencia de los partidos, han surgido siempre del seno mismo de la revolución, han brotado del pueblo como órganos espontáneos para la acción y el orden.” (1967: 276-283)

Es el modo en que la autora se pronuncia en favor de una participación directa y contra la representación y el “hombre de masas” típico de la modernidad. El conflicto entre el sistema de partidos y el de consejos tuvo lugar en todas las revoluciones del siglo XX, pues justamente, lo que se jugaba eran los problemas de la representación y la

participación. “Los consejos –escribió Arendt– eran órganos de acción, los partidos revolucionarios eran órganos de representación”. (1967: 285)

El problema de la representación, según lo explica Arendt (1967: 289), es ante todo que quien vota está condicionado a expresar su aprobación o su desaprobación sobre decisiones partidarias. Al fin y al cabo la relación representante-elector se convierte en la relación vendedor-comprador, vale decir, una relación que nunca es entre iguales.

En palabras de Arendt,

“Lo que importa no es simplemente la evidente falsedad de este diálogo en el gobierno moderno de partidos, donde el votante tiene que limitarse a prestar su consentimiento o a expresar su descontento respecto a una decisión que se adopta sin contar con él, [...] Incluso si existe una comunicación entre representante y votante, entre la nación y el parlamento, esta comunicación nunca se establece entre iguales, sino entre quienes aspiren a gobernar y quienes consienten en ser gobernados.” (1967: 289)

Poniendo en cuestión las posiciones de Weber, Arendt señala que la política se ha convertido en una profesión (en una carrera), por tanto, “la élite es elegida de acuerdo a normas y criterios que son no políticos por naturaleza.” (1967: 290)

Rancière, plantea que en su origen, “la representación es el opuesto exacto de la democracia” ([2005] 2012: 78). A lo que se denomina democracia representativa es más acertado para él llamarle sistema parlamentario: “una forma de *funcionamiento del Estado fundada inicialmente en el privilegio de las élites naturales* y desviada poco a poco de su función por las luchas democráticas.” ([2005] 2012: 79).

Mouffe plantea que se requiere la creación de foros donde intervengan diferentes actores (políticos, empresarios y ciudadanos) como estrategia agonista. En *En torno a lo político* ella sostiene que de esa manera se pueden lograr consensos sobre cómo establecer “formas de cooperación mutua” ([2005] 2007: 47) Los foros, si bien son representacionales, presentan una actitud activa del sujeto interesado en asuntos públicos, de modo que, al igual que Arendt, Mouffe apuesta a la participación activa del ciudadano.

Por su parte Badiou, en lo que refiere a la participación dentro de canales institucionales, sostiene que ni el comentario ni las elecciones son vías de acceso a la

esencia de la política ([1985] 2007: 46), pues para él “la esencia de la política consiste en excluir la representación, y no tener jamás como imagen la conciencia programática. Su esencia está enteramente en la fidelidad al acontecimiento tal como éste se materializa en la red de las intervenciones.” ([1985] 2007: 56)

Y sobre la representación Badiou expresa: “La política no representa en absoluto al proletariado, la clase o la Nación” ([1985] 2007: 59).

### **Espacio público: arena de los sin título.**

Jacques Rancière explicó que la democracia tiene importancia en cuanto al acceso de todos, a quienes él denomina “los sin título”, sostiene: “el poder propio de los que no tiene más título para gobernar que para ser gobernados” ([2005] 2012: 71)

Efectivamente, él cree que la democracia está basada en la ausencia de títulos para gobernar, lo explica en *El odio a la democracia*:

“Democracia quiere decir, ante todo, esto: un gobierno arcaico, fundado nada más que en la inexistencia de título alguno para gobernar. Pero hay varias maneras de considerar esta paradoja. Podemos excluir simplemente el título democrático, por cuanto es la contradicción de cualquier título para gobernar. También podemos negar que el azar sea el principio de la democracia, y separar democracia de sorteo.” ([2005] 2012: 63)

Siendo así, el espacio público es el lugar donde se desarrolla la representación. Sostiene Rancière:

“En la historia de la representación, los representados son siempre primero estratos sociales, órdenes, posesiones, ya se entienda que dan título para ejercer el poder, ya sea que un poder soberano les otorgue, llegado el caso, una voz consultiva. Y la elección es en sí una forma democrática por la cual el pueblo haga oír su voz. Es, por origen, la expresión de un consentimiento demandado por un poder superior, y que sólo es un consentimiento verdadero cuando es unánime” ([2005] 2012: 78).

A los modelos que delimitan cargos, gestiones y legalidades, los define como “policía”, por lo cual entiende que la horizontalidad política se ha perdido. En palabras del autor: “Hay modelos de gobierno y de prácticas de autoridad basados en tal o cual distribución de lugares y competencias. Esta es la lógica que he propuesto pensar bajo el término policía” ([2005] 2012: 71). Esta postura de Rancière no tiene un correlato en las teorías de los otros autores.

## V. Realismo y teorías alternativas

La base fáctica de la política pura es entendida por Sartori como realismo político, “[...] si se concibe el realismo político como cálculo de la verdad efectiva, de la *verità effettuale* de Maquiavelo.” (1991a: 61).

Política y democracia son sinónimos en Sartori, quien indica que más fácil es saber lo que una democracia debería ser que lo que efectivamente es, y explica que la “política pura” sería la que está vinculada al poder de la institucionalidad y la legalidad de los procesos políticos con orientación a la paz, pero además a los procesos conflictivos y beligerantes.

En el primer tomo de *Teoría de la democracia* manifiesta que la política pura, aunque nunca se establezca genuinamente, es la justa medida entre idealismo y realismo, “si uno de los dos elementos llega a prevalecer, si el exceso de idealismo elimina el realismo o, viceversa, es muy probable –explica Sartori– que la política fracase.” (1991a: 64)

La política pura se funda en la diferencia entre la política beligerante y la legalista: “La distinción fundamental es más bien entre a) una visión beligerante de la política, y b) una visión legalista de la política, orientada hacia la paz. En la primera, la fuerza predomina sobre la persuasión, el poder establece el derecho y se intenta resolver los conflictos en términos de derrota del enemigo. En la última, la fuerza se reserva como ultima ratio, como la peor y última razón, y en cuanto a los conflictos son resueltos por medio de acuerdos, tribunales y procedimientos jurídicos”. (1991a: 65)

Concluyendo, Sartori considera que la política pura tiene una medida de realidad, y por esto el realismo político es de importancia para la política, ya que representa el ingrediente fáctico de la misma, y destaca que se debe entender por realismo político esto y no otra cosa. Sartori propone, que existe un fantasma que debe ser exorcizado, el del realismo como tipo de política y de acción política autosuficiente y diferenciada.

Las condiciones de posibilidades políticas se fundan en la “originalidad”, que si bien otorga dinamismo a la historia, muchas veces, interpreta Sartori, provoca que se cometan errores y extremismos:

“Cada generación –dice Sartori– quiere ser nueva, original; se siente que tiene que decir algo que todavía no se ha dicho y poner en tela de juicio lo que se había dicho ya. Si no fuera así, la vida nos parecería sin sentido y la historia carecería de dinamismo. Pero no es fácil ser original. La forma fácil de ser original es saber poco. [...] En general, sin embargo, intenta, sin saberlo, lo que ya se ha intentado, repite incesantemente empresas destinadas al fracaso e incurre de manera reiterada en costosos errores. Luego hay quienes buscan la originalidad en el extremismo.” (1991b: 601)

De parte de la Sociología weberiana hay un ingreso de idealismo debido al planteo del juego entre lo posible e imposible que implica la política. Así lo manifiesta en *El político y el científico*:

“Es completamente cierto, y así lo prueba la Historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se *intenta lo imposible* una y otra vez. Pero para ser capaz de hacer esto no sólo hay que ser un caudillo, sino también un héroe en el sentido más sencillo de la palabra. Incluso aquellos que no son ni lo uno ni lo otro han de armarse desde ahora de esa fortaleza de ánimo que permite soportar la destrucción de todas las esperanzas, si no quieren resultar incapaces de realizar incluso lo que hoy es posible. Sólo quien está seguro de no quebrarse cuando, desde su punto vista, el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; sólo quien frente a todo esto es capaz de responder con un *sin embargo*; sólo un hombre de esta forma construido tiene *vocación* para la política.” ([1918] 1987: 179)

### **Teorías alternativas**

Estas corrientes o teorías alternativas desde una visión si bien práctica y realista al igual que Sartori y Weber, agregan una carga valorativa ya que le reclaman a la experiencia elementos clave como la irrupción en el espacio público. Las exigencias de estos autores, transitan en el sentido de las condiciones materiales que pueden de vez en cuando, dar lugar a posibilidades políticas. Tanto Arendt como Badiou ejemplifican con hechos históricos, momentos en los que estas condiciones fueron dadas, ya sea por medio de los Consejos o con una huelga de trabajadores.

La recurrencia de lo extraordinario es valorada por Arendt debido a que irrumpe en la rutina de los hechos, por lo cual constituye un acontecimiento.

En la siguiente cita de *¿Qué es la política?* Arendt hace hincapié en la importancia de la acción, ya que esta escapa a los automatismos, por eso su condición de extraordinaria.

“La diferencia decisiva entre las improbabilidades infinitas en que consiste la vida humana terrena y los acontecimientos-milagros en el ámbito de los asuntos humanos mismos es naturalmente que en éste hay un taumaturgo y que es el propio hombre quien, de un modo maravilloso y misterioso, está dotado para hacer milagros. Este don es [...] la acción. A la acción le es peculiar poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar al de los procesos naturales, y le es peculiar sentar un nuevo comienzo. El milagro de la libertad yace en este poder-comenzar” ([1950] 1993: 66).

Y en *La condición humana* Arendt se remitió a los griegos antiguos y la *polis*. En aquel contexto la política carecía de sentido fuera de la *polis*: “El arte de la política enseña a los hombres como sacar a la luz lo que es *grande y radiante*; mientras está allí la polis para inspirar a los hombres que se *atreven a lo extraordinario*, todas las cosas están seguras; si la polis perece, todo está perdido” ([1958] 2005: 228). Nuevamente la autora alude a las condiciones materiales que permiten la existencia de la política.

La filósofa, al igual que Badiou, también otorga importancia al “acontecimiento” como interrupción en la rutina, y lo asocia con la idea de lo fugaz. En *De la historia a la acción* ella dice:

“sólo podemos comprender un acontecimiento como el fin y la culminación de todo aquello que lo ha precedido, como la consumación de los tiempos; con la acción procedemos naturalmente desde el conjunto de circunstancias nuevas creadas por el acontecimiento, esto es, la consideramos como un comienzo. [...] El acontecimiento ilumina su propio pasado y jamás puede ser deducido de él. [...] La historia aparece cada vez que ocurre un acontecimiento lo suficientemente importante para iluminar su pasado.” (1953: 41)

Arendt recalca la cotidianeidad de lo extraordinario a partir de la condición humana plural:

“Cada acto visto no desde la perspectiva del agente sino desde la del proceso en cuyo marco se produce y cuyo automatismo interrumpe, es un milagro, o sea algo que no se podía esperar [...] Dentro de la naturaleza misma de cada nuevo principio, irrumpe en el mundo como una infinita improbabilidad, es ese mismo improbable infinito lo que en rigor constituye la propia estructura de todo lo que llamamos real.” ([1961] 1996: 182)

Otro elemento destacado por Arendt, en *La promesa de la política*, relacionado a la acción disruptiva es la espontaneidad:

“La espontaneidad humana, hablando en términos políticos, implica que no conocemos los fines de nuestras acciones cuando actuamos, y si los conociésemos no seríamos libres. Cuando se confunden estas categorías, sobre todo hoy en día, la política deja de tener sentido.” ([1951] 2005: 33)

Finalmente Arendt sostiene de forma clara que “para nada constituye una superstición, la búsqueda de lo imprevisible e impredecible, estar preparado para ello y esperar milagros en el campo político” ([1961] 1996: 183).

La innovación o capacidad de dar comienzo a un proceso también es un concepto valorado por Rancière. La división del *arjé* (palabra que en griego antiguo significa fuente o principio) es la política para él, o sea, el dualismo del comienzo y el comando. El comienzo alude al sentido arcaico de cómo surge la relación entre la autoridad y la sumisión, y la política irrumpe como en la dominación, por lo que el autor explica que ocurre una doble ruptura: la política interrumpe en la dominación que era percibida como natural y rompe con el comando de ésta, proceso que él lo explica en *Momentos políticos con la democracia*. ([1977] 2010: 45)

En la línea de lo posible y lo imposible, y de la irrupción en el espacio público, Rancière propone reivindicar el azar:

“No hay gobierno justo sin participación del azar, es decir, sin participación de aquello que contradice la identificación del ejercicio del gobierno con el de un poder deseado y conquistado. Este es el principio paradójico que se presenta cuando el principio de gobierno se separa del de las diferencias naturales y sociales, es decir: *cuando hay política*. [...] La condición para que un gobierno sea político es que esté fundado en la ausencia de título para gobernar” ([2005] 2012: 67).

Según Badiou, “La posibilidad de lo imposible es el fondo de la política.” ([1985] 2007: 53) De tal modo el concepto de “imposible” se puede asociar al de “milagro” de Arendt, algo que va contra lo estadísticamente posible (“radiante” e “imposible”).

Para finalizar entonces, tanto Badiou como Arendt hacen énfasis en la espontaneidad y la excepcionalidad de lo político.

## VI. Conclusiones

¿Qué vigencia tiene el concepto institucional de política y de cuáles alternativas se dispone en los días que corren?

Se han presentado alternativas a la política centradas en el contexto del Estado y del sistema político. Las diferentes corrientes presentan descripciones y argumentaciones, empleando enfoques realistas y valorativos sin que estos sean mutuamente excluyentes.

Tanto la corriente política de Sartori y Weber como la asociada a lo político, tienen distintos elementos ponderados y definidos de diferente forma, según sea la corriente que los analiza, esto ocurre con el poder, la acción, el disenso, los tipos de participación y la irrupción.

Recapitulando los puntos analizados, se podrían enunciar, a manera de síntesis, los siguientes contrastes.

Sartori sostendrá que la política es ubicua ya que todos los temas pueden politizarse, sin embargo le otorga al Estado y al sistema político un lugar privilegiado en la resolución de éstos. Por otro lado, la corriente alternativa de la política gira en torno a la importancia del sujeto.

Arendt sustenta que la política es fundamental para organizar a la sociedad, ya que el individuo no es autárquico, por lo contrario, depende de otros. *La política* desde la corriente de *lo político*, puede encontrarse en el diálogo abierto entre antagonismos que se consideran legítimos (Mouffe), esto de alguna manera también ocurre desde la perspectiva de Sartori y Weber.

Por lo que respecta a Badiou, la política no es estática, está basada en la interpretación subjetiva de acontecimientos y discursos, por lo que se adapta a quien la interprete y es por ello que permite ponerse en el lugar del otro. Esta *otra* política es accesible a todos los sujetos, por lo tanto en esta corriente, en la que he incluido al autor francés, así como Arendt, le atribuyen especial importancia al sujeto como centro de la política y no así al Estado o al sistema político.

El *poder* que es instrumental en Weber tiene su contracara en Arendt, que lo define como un ejercicio colectivo válido en sí mismo.

Desde la perspectiva de Sartori, el poder está regulado por el Estado, por lo que al autor le interesa el aspecto normativo o legalista del poder. Él destaca también el proceso histórico mediante el cual, el poder adquirió una dimensión vertical, relacionada a la subordinación y la jerarquía. Por otro lado, la dimensión horizontal se habría perdido con la desaparición de la polis y re aparecido en el siglo XIX.

La distinción principal está dada, en cuanto, al carácter instrumental del poder, como adelantaba al comienzo. En Weber el poder es un medio instrumental para alcanzar fines, por el contrario en Arendt el poder no pretende ser una herramienta. Lo que a la autora le interesa, es la importancia colectiva que tiene el poder, pues el poder implica que no es propiedad de un individuo, sino que surge donde las personas juntas actúan concertadamente. Esta interpretación del poder parece acercarse más a una dimensión de tipo horizontal.

En cuanto a la *acción*, tanto Weber como Arendt la enfatizan desde sus diferentes perspectivas. En Arendt la acción vale en sí misma y en Weber tiene un componente instrumental. Paralelamente Weber enfatiza los resultados de las acciones, no en términos subjetivos, sino en el sentido de actuar con arreglo a un determinado fin o motivado por un objetivo calculando medios efectivos para alcanzarlo. Por lo tanto está interesados en lo generado posteriormente. Las consecuencias y realidades serían objetivas.

Resumidamente, Weber centra la acción en el terreno de lo racional y a su vez pasional, explicando que los virtuosos, capaces de llevar acabo la acción, son aquellos que actúan racionalmente guiados por una pasión, lo que implica la importancia de la responsabilidad sobre su accionar, estos individuos por tanto son aquellos que viven para la política.

Mientras Weber se preocupaba por la ejecución hacia un fin, Badiou se enfoca en la interpretación subjetiva que hacen los sujetos sobre las consecuencias de la acción. Sin embargo, el acontecimiento tiene un valor intrínseco más allá de sus consecuencias para Badiou, pues representa una diferencia con lo que ocurría hasta el momento.

Rancière por su parte, destaca la construcción de momentos donde se genera un espacio para el disenso.

Finalmente, Arendt se basa en que todo individuo tiene algo nuevo que aportar, por lo que debe actuar, debe tomar iniciativa.

Como antítesis a lo antes expuesto, Sartori no pondera la acción, este autor está interesado en el comportamiento, no así en acciones fugaces o aisladas.

Ahora bien, ¿Toda acción se puede considerar nueva o relevante para la política?.

La diferencia sustancial entre una corriente y otra radica en la importancia o no asignada a la institucionalidad del espacio público donde se desarrolla la participación. Sartori explica desde su visión, que los sistemas indirectos de gobierno tienen ciertas ventajas, pues estos sistemas tienen restricciones legales. Entonces, en lo referido a la *participación*, la corriente convencional de la política encuentra el espacio público en el seno del sistema político (el Estado y los partidos), a diferencia de la corriente alternativa que hace hincapié en la importancia de los foros (Mouffe), y en el caso de Arendt, se trata de una participación más directa en este espacio público, la cual, dada su visión específica, no tiene un lugar determinado, pudiéndose originar allí donde los ciudadanos actúan reunidos, circulen actos y palabras accesibles a todos y tengan poder, empíricamente trae a consideración la relevancia de los Consejos.

Por su parte Badiou expresa: “La política no representa en absoluto al proletariado, la clase o la Nación” ([1985] 2007: 59). Ahora bien, en relación a esta afirmación del autor, y en vista de lo que proponen Arendt y Mouffe, me gustaría indagar en el futuro, de qué alternativas disponemos, es decir, ¿son necesarios los canales institucionales como son los partidos políticos, para la existencia y desarrollo de la política? O sencillamente ¿es posible la política en ausencia de los partidos políticos? Ésta es una pregunta dirigida al bloque de la corriente alternativa de la política.

Si el espacio público se encuentra abierto a todo aquel que irrumpa en él, la irrupción constante en el mismo, ¿no entecería los procesos de decisión?, por lo tanto, ¿toda irrupción en el espacio público es política? y finalmente ¿cómo evaluar las intervenciones de todos los sujetos que irrumpen en el espacio público?.

El *disenso*, que en Sartori tiene gran relevancia, en Arendt hace eco con la idea del pluralismo de la condición humana. Sartori considera que el disenso permite a su vez consensos temporales, y considera que el disenso es una importante válvula de escape dentro del pluralismo. De todas formas el autor se cuestiona: “¿debería la democracia permitir su propia destrucción? [...] Ciertamente, en determinado momento el pluralismo es desbordado.” (1994: 19)

Arendt por su parte destaca la importancia de la pluralidad, no deteniéndose específicamente en el concepto de disenso.

El disenso, desde Rancière es de gran importancia, por lo cual plantea, que deben generarse y construirse escenas de disenso, porque es allí donde existe la política como tal. Sin embargo, se podría realizar la siguiente pregunta: ¿Hasta dónde permitir el disenso en el contexto del pluralismo?

Por otro lado, el *conflicto* es un componente negativo para Sartori. En el primer bloque teórico se puede observar la peculiaridad de Weber, ya que se distancia de Sartori con respecto al conflicto. Weber explica que el corazón de la política es la lucha, el conflicto, sin embargo plantea límites al mismo, en el sentido de que el individuo político que se arriesga a la lucha política, tiene en su carácter la virtud de la responsabilidad de sus actos, por lo cual su acción debe ser medida.

En la corriente alternativa de la política Mouffe, reivindica el conflicto como motor de la política. Esta autora se opone a la idea de consenso, ya que según su interpretación, el consenso no permite que surja la política.

Finalmente, las preguntas que corresponde formular serían ¿cómo juzgar el valor y contenido de cada una de las partes en disputa para que no se transforme en un callejón sin salida? Y ¿Hasta qué punto el conflicto en lugar de motivar o impulsar la política tendería a detenerla en discusiones sin aparente avance?

En cuanto al realismo político, Sartori destaca la base fáctica de la política, y explica que la política pura es aquella que se encuentra entre el idealismo y el realismo.

Por su parte Weber, dentro del análisis realista, otorga una cuota de idealismo distanciándose de Sartori, sin llegar a propuestas como las de Arendt en cuanto a la irrupción de lo nuevo y extraordinario. Entonces, Weber propone atreverse a lo

imposible o a lo estadísticamente improbable, pero advierte que esta decisión requiere valentía.

Arendt explica que la acción espontánea o la irrupción en el espacio público quiebra con los automatismos, afirmación que tiene correlato en la idea de acontecimiento de Badiou, interpretado como la interrupción de la rutina.

Se puede considerar que ambas teorías se enmarcan en la idea de realismo político, pues la corriente alternativa de la política, reclama condiciones materiales para la existencia de la política.

Ambas corrientes podrían converger cuando la política es asociada a la idea de lo imposible (o de lo extraordinario), ligada a la espontaneidad, en el caso de Arendt y Badiou. Así como cuando tanto Arendt como Weber identifican la valentía con la posibilidad de lo improbable, sin embargo los caminos divergen en cuanto a los desafíos políticos de la espontaneidad.

En este aspecto, se le podría interrogar a la corriente de lo político: ¿Cómo hacer para que no se diluya lo generado a partir de la irrupción?, Cuando lo extraordinario que propone Arendt se convierta en cotidiano, ¿la acción tendrá el mismo impacto sobre la política? El problema de la espontaneidad o irrupción está dado no sólo en cuanto a su posible desaparición en el espacio- tiempo, sino que en caso contrario, si lo extraordinario fuera recurrente, ¿cómo lo reconoceríamos? o ¿cómo se diferenciaría de lo cotidiano?.

Una última pregunta sería ¿en qué circunstancias es posible de forma empírica llevarse a cabo esta comprensión de la otra política?, aludiendo a esas condiciones materiales que reclaman los autores de la corriente alternativa de la política.

En el desarrollo se ha tratado de exponer el desacuerdo existente sobre lo que se considera “política”. Las teorías tienen matices y están presentes sin excluirse mutuamente en la mayoría de los casos, sin vencerse una a la otra, una racional y de base fáctica, la otra valorativa y crítica que exige condiciones materiales para lo extraordinario apelando a sujetos activos. El panorama presenta debates difíciles de resolver, todas las posturas poseen vastos argumentos para defender lo que consideran es/debería ser la política.

Es pertinente citar a Sartori ya que su afirmación permite seguir explorando el tema:  
“Las complejas y tortuosas vicisitudes de la idea de la política van más allá de la palabra política, en todas las épocas y en mil aspectos.” ([1979] 1984: 207)

Para finalizar, es importante re-problematizar el núcleo político y buscar sus raíces, sobre todo a partir de la siguiente nota de Badiou:

“La posibilidad de lo imposible es el fondo de la política. Ella se opone globalmente a todo lo que hoy se nos enseña, según lo cual la política es la gestión de lo necesario” ([1985] 2007: 53)

---

## Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah (1951) *La promesa de la política*. Ed. Paidós, 2005.  
(1950) *¿Qué es la política?* Ed. Paidós, 1993.  
(1958) *La condición humana*. Ed. Paidós, 2005.  
(1961) *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Ed. Península, 1996.  
(1969) *Sobre la violencia*. Ed. Alianza, 2012.  
*Sobre la revolución*. Ed Alianza, 1967.  
*De la historia a la acción*. Ed. Paidós, 1953.
- Badiou, Alain (1985) *¿Se puede pensar la política?* Ed. Nueva Visión, 2007.
- Bookchin, Murray. *La sociedad contra la política*. Ed. Altamira, 1993.
- Mouffe, Chantal (2005) *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, 2007.  
*El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*. Ed. Paidós, 1999.
- Mouffe, Chantal y otros. *Deconstrucción y Pragmatismo*. Ed. Paidós, 1998.
- Rancière, Jacques (1977) *Momentos políticos*. Ed. Capital intelectual, 2010.  
(2005) *El odio a la democracia*. Ed. Amorrortu, 2012.
- Sartori, Giovanni (1979) *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Ed. Fondo Cultura Económica, 1984.  
*Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo*. Ed. Patria, Alianza editorial, 1991.  
*Teoría de la democracia 2. Los problemas clásicos*. Ed. Patria, Alianza editorial, 1991.  
*Elementos de teoría política*. Alianza editorial, 1992.  
“Los fundamentos del Pluralismo”. En *Ágora. Cuaderno de estudios políticos*. Ed. , 1994.

Weber, Max. (1918) *El político y el científico*. Ediciones OPCES, 1987.

(1906-1918) *Escritos políticos*. Alianza Editorial, 1991.

(1919) *La ciencia y la política*. “La ciencia como profesión” y “La política como profesión”. Valencia, Ed. PUV, 2005.

---